



PLENARIO DE MUNICIPIOS

MESA EJECUTIVA DEL PLENARIO DE MUNICIPIOS

Período 2015 - 2020

ACTA N° 47: En Montevideo, el día 30 de julio de 2018, a las 14 horas, se reúne la Mesa Ejecutiva del Plenario de Municipios, en la sede de la Casa del Plenario.

Asistencia - asisten a la sesión del referido cuerpo los Alcaldes y Alcaldesas que se indican a continuación según el Partido político y Municipio al que pertenecen:

Alcalde/Alcaldesa

Municipio

Por el Partido Nacional:

Juan José López

Paso de los Toros (Tacuarembó)

Mercedes Long

Young (Rio Negro)

Maria de Lima

Nueva Helvecia (Colonia)

Daniel Dibot

Rosario (Colonia)

Sergio Valverde

Libertad (San José)

Por el Partido Colorado:

Martin Barla

San Antonio (Salto)

Se verifica el quórum mínimo previsto para sesionar por el Reglamento del cuerpo, por lo que se pasa a sesionar.

Otras asistencias: también asisten los 3 Coordinadores Municipales del Congreso de Intendentes, señores Ricardo Berois, Nicolas Pereira y Jorge Bonino, así como la Lic. Micaela Araujo por la Secretaría de la Mesa.

Actua como Secretario de Actas el Dr. Julio Rado.

Orden del Día

- 
- 
- 
- 
- 
- 
- | | | |
|--------------|----|---|
| 14:00 horas | 1) | Aprobación del Acta N° 46 correspondiente a la sesión del día 16 de julio de 2018. |
| 14:30 horas | 2) | Recibimiento de autoridades del Directorio del INACOOOP. |
| 15:00 horas | 3) | Elaboración de INFORME sobre comentarios a grandes temas de posible reforma de la Ley de Descentralización para el Poder Ejecutivo en base al Acta N° 46. |
| 15:45 horas | 4) | Fondo de Financiamiento del Plenario de Municipios: seguimiento. |
| 15:50 horas | 5) | Informe del Presidente Francisco Fleitas sobre concurrencia a Encuentro de Directores de Turismo y Mintur del 20 de julio de 2018 en Fray Bentos |
| 16: 00 horas | 6) | Informe de Coordinadores sobre reuniones en torno a la Cumbre Hemisférica de Alcaldes en el Congreso de Intendentes. |

RESOLUCIONES:

Punto 1)

Resolución N° 000/2018- Se resuelve:

-Aprobar el Acta 46 de la sesión de fecha 16 de julio de 2018 y proceder a su firma.

Punto 2)

Resolucion N° 000/2018- Se resuelve:

Recibir en sesión a las autoridades del INACOOOP que se indican a continuación: Presidente de Directorio Gustavo Bernini, Director Pablo Perdomo (delegado de las Cooperativas) y Esc. Danilo Gutiérrez, Secretario Ejecutivo, como delegación designada por el Directorio del referido Instituto al efecto, quienes hicieron uso de la palabra realizando una presentación del Instituto, donde abordaron su creación e historia, su conformación, sus objetivos y los cometidos que le asigna la ley de creación, historiando sus funciones y actividades que desarrolla, así como las herramientas financieras, los

Programas y Convenios que tiene en vigencia, entre ellos un Convenio Marco don el Congreso de Intendentes, señalando su aspiración de realizar Convenios con los Municipios en cuanto a sus estrategias de desarrollo a nivel local.

Punto 3)

Resolución N° 000/2018- Se resuelve:

>Aprobar la propuesta de la Alcaldesa de Lima de que se reúnan los 3 Coordinadores Municipales y aquellos miembros de la Mesa que lo deseen, para elaborar un Informe sobre el tema.

Punto 4)

Resolución N° 000/2018- Se resuelve:

<Tomar conocimiento de lo informado por el Coordinador Pereira en cuanto a la nota tipo que los Intendentes deben enviar a la OPP, a los efectos de habilitar las retenciones del Fondo FIGM para el aporte al fondo de financiamiento del Plenario de Municipios, de acuerdo a la consulta efectuada a la OPP según lo que se había resuelto en la anterior sesión. La retención se va a realizar sobre la base de que haya una Resolución del Concejo Municipal y la nota antes referida de la Intendencia Departamental respectiva.

Punto 5)

Resolución N° 000/2018- Se resuelve:

Tomar conocimiento a través de los Alcaldes presentes que concurrieron a la sesión de la Comisión de Turismo celebrada en la fecha, en cuya sesión se informó sobre el tema por parte del Concejal Walter Morel del Municipio de Toledo.

Punto 6)

Resolución N° 000/2018- Se resuelve:

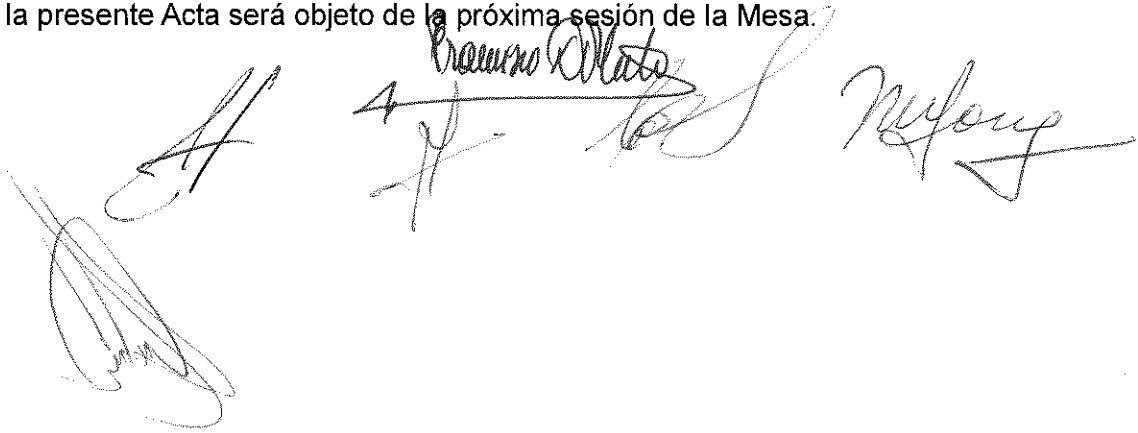
Tomar conocimiento de lo informado por el Coordinador Pereira respecto a la gran preocupación que existe en el CI por los pocos Alcaldes y Concejales inscriptos a la fecha para la Cumbre en Punta del Este, lo que se entiende obedece a que falta información, es decir que falta que se enteren porque hay pocos Municipios que han comunicado su delegación.

Asimismo se tomó conocimiento de lo informado sobre las charlas preparatorias para la Cumbre que se van a brindar, lease calendario de las mismas y contenido general, las que serán brindadas por el Soc. Enrique Gallicchio del CI y por representantes de la

AUCI, y por ONGS la parte que comprende el componente género.

Fijar la próxima sesión para el día 14 de agosto.

Cierre: siendo la hora 16, se levanta la sesión, dejándose constancia que la aprobación de la presente Acta será objeto de la próxima sesión de la Mesa.



The image shows several handwritten signatures. On the left, there is a large, stylized signature. In the center, there is a signature that has been crossed out with a horizontal line. To the right of the crossed-out signature, there is another signature. On the far right, there is a signature that appears to be 'Nufong'.